
Fitch Ratings baja a 'BB(mex)' la calificación de la CESPE

Monterrey, N.L. (Agosto 4, 2010): Fitch Ratings bajó la calificación a la calidad crediticia de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) a 'BB(mex)' de 'BB+(mex)', la perspectiva crediticia de dicha calificación es 'estable' y se retira la observación negativa '▼'.

El ajuste en la calificación fue motivado principalmente por el deterioro de los márgenes financieros de la Comisión, generados por un estancamiento en los ingresos y un alto gasto operativo. Asimismo, la CESPE podría adquirir en los próximos meses responsabilidades relacionadas con la licitación para construir, operar, conservar y mantener una planta desaladora, que de acuerdo a estimaciones preliminares proporcionadas por la Comisión, representarán una elevada carga para las finanzas del organismo, haciendo inminente el apoyo del Estado. Finalmente, cabe mencionar que si bien, el saldo adeudado por un antiguo litigio bajó de \$66 millones de pesos (mdp) a \$29 mdp, en caso de que el Estado y la parte afectada no lleguen a un acuerdo para finiquitar el saldo, podría representar una contingencia para la CESPE.

Adicionalmente, otros aspectos que limitan la calificación son:

- Limitados y variables márgenes de operación y generación de EBITDA.
- Elevados niveles de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda.
- Muy bajo nivel efectivo e inversiones temporales.
- Altos niveles de cuentas por cobrar.
- Baja eficiencia de personal por cada 1,000 tomas de agua.

Entre las principales fortalezas que presenta el organismo, destacan:

- Sobresalientes niveles de eficiencia, cobertura y calidad del servicio.
- Aplicación de importantes montos de inversión en infraestructura en los últimos ejercicios.
- Favorable evolución de las tarifas de agua.

En el ejercicio fiscal 2009, la CESPE registró ingresos totales (IT) de \$299.6 mdp, registrando una tasa media anual de crecimiento (tmac) de -0.4% en los últimos 5 años. Por su parte, los egresos continúan creciendo, registrando una tmac para el período de análisis de 4.6%, teniendo como consecuencia el deterioro de los resultados del organismo. En 2009, se registró un remanente de operación negativo de \$59 mdp (-19.7% / IT) y el EBITDA (resultado de operación, más depreciaciones y amortizaciones, y otras partidas virtuales) se estimó en -\$0.6 mdp representando -0.2% de los IT, la más baja del período de análisis, promediando en los últimos 5 años 12.9% / IT. Respecto a la posición de liquidez de la CESPE, se registró un muy bajo nivel de caja e inversiones temporales de \$2.2 mdp (0.7% / IT) al 31 de diciembre de 2009. En inversión, los últimos 5 ejercicios la Comisión ha destinado recursos a infraestructura significativos, que ascienden en suma a \$675 mdp, representando el 44% de los ingresos del mismo período, inversiones que han sido apoyadas principalmente con financiamiento y aportaciones (estatales, federales e internacionales).

Al cierre de 2009, la deuda bancaria de la CESPE totalizó \$146.6 mdp, conformada por dos créditos de Banobras, los cuales están garantizados con participaciones federales del Estado de Baja California. El crédito más importante (\$141.6 mdp del saldo mencionado) se encuentra denominado en Udis. Dicho crédito tiene vencimiento en 2025. En el período analizado las coberturas del servicio de la deuda respecto al EBITDA y otros indicadores se han deteriorado considerablemente.

Por otra parte, en los próximos meses el Estado de Baja California publicará nuevamente las bases de una licitación para construir, operar, conservar y mantener una planta desaladora incluida la potabilización, conducción y entrega de hasta 250 lts. / seg. por 20 años. De acuerdo a cifras estimadas y proporcionadas por la CESPE, el pago mensual máximo sería de \$6.9 millones de pesos (mdp), representando una erogación anual de hasta \$82.7 mdp. Para respaldar y garantizar el cumplimiento del

pago de la contraprestación, se tiene contemplado la creación de un fideicomiso de administración y pago al que se afectarán los derechos por servicios de consumo de agua que le corresponden a la CESPE; adicionalmente, en el mismo fideicomiso se deberá crear un fondo contingente equivalente a 6 meses de la contraprestación. Lo anterior, si bien, podría garantizar el pago de las obligaciones de la CESPE, de mantenerse una situación financiera similar a la observada en los últimos años, el pago de dicha contraprestación, ejercería significativas presiones financieras y operativas en la Comisión, lo que podría representar que la CESPE dependa de transferencias extraordinarias estatales para su operación.

Por lo que respecta a las tarifas, en 2009 la tarifa promedio ponderada (TPP) de los usuarios domésticos se ubicó en \$10.63 pesos por m³ y la no doméstica promedia \$52.77 pesos por m³, presentando un importante subsidio cruzado; por su parte, la TPP general de la Comisión en 2008 se estimó en \$17.16 pesos por m³, comparando muy favorablemente con el Grupo de Organismos calificados por Fitch (GOF, \$9.5 pesos por m³) y registrando una baja tmac para los últimos 5 años de 0.3%.

En cuanto a eficiencia, cobertura y servicios la CESPE presenta indicadores muy favorables. La eficiencia física del sistema es de 81.3%, reflejando bajos desperdicios o incidencia de usuarios clandestinos, comparando muy favorablemente con el GOF (60.3%). En cobranza, ha presentado avances en los últimos ejercicios, pasando de 79.4% en 2005 a cobrar el 95.2% del volumen facturado de 2009. No obstante lo anterior, al cierre de 2009 el saldo de cuentas por cobrar es elevado totalizando \$205.8, equivalente a un plazo promedio de cobro de 251 días. Por lo anterior, la eficiencia global (vol. cobrado / vol. producido) se ubica en 77.4%, nivel considerablemente superior a la mediana del GOF (50.4%). La eficiencia del personal continuamente ha mejorado, ya que de tener 7.44 empleados por cada 1,000 tomas de agua al cierre de 2002, a la fecha dicho indicador se ubica en 4.63, comparando aún desfavorablemente con el observado en el GOF (3.9). Las coberturas urbanas de la Comisión son sobresalientes, registrando un 98.5% en agua potable, 91.3% en alcantarillado y 100% en tratamiento de aguas residuales captadas en el sistema.

En materia de las contingencias relacionadas con pensiones y jubilaciones, éstas no representan un riesgo directo para la CESPE, ya que son responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Baja California (ISSSTECALI), organismo descentralizado estatal. No obstante, la CESPE refleja un pasivo contingente por \$38.8 mdp, relacionado con las primas de antigüedad de su personal.

La CESPE es un organismo público descentralizado del Estado de Baja California, que proporciona sus servicios al municipio de Ensenada, con una población estimada de 446 mil habitantes en 2009. Las tarifas aplicadas por el organismo son aprobadas por el Congreso Estatal.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchmexico.com', e incluye específicamente los siguientes reportes:

- 'Metodología de calificación de entidades públicas respaldadas por ingresos no fiscales', Dic. 29, 2009
- 'Calificaciones de entidades del sector público no estadounidense', May. 28, 2010
- 'Organismos de agua potable y alcantarillado, el análisis de las 10 Cs', Enero 15, 2009

Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Hernández, Humberto Panti – Monterrey, N.L.

+52 (81) 8399 9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadoras 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.